

En el marco de su plan de racionalización de activos

Adif pone a la venta mediante subasta pública un local comercial en A Coruña

- El precio de licitación es de 1.365.130 euros y el plazo de presentación de ofertas finaliza el próximo 31 de octubre
- El objetivo es la puesta en valor del patrimonio inmobiliario de la entidad que no forma parte sustancial e imprescindible para el desarrollo de su actividad

20 SEPTIEMBRE 2024

Adif ha puesto a la venta un local comercial en el término municipal de A Coruña de 1.961,32 m², que cuenta con acceso a dos calles (calle Alcalde Marchesi, 21-25 y Avenida de Oza, 22) y está distribuido en dos plantas (planta baja de 909 m² y sótano comercial de 1.052,32 m²).

El precio mínimo de licitación fijado es de 1.365.130 euros y para poder formular propuesta de adquisición, los interesados deberán constituir una fianza por el importe de 68.256,50 euros.

Las personas físicas o jurídicas que deseen formular ofertas de adquisición presentarán sus proposiciones en mano, en sobre cerrado dirigido al Gerente de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste (Asturias y Galicia) de Adif / Avenida del Ferrocarril Nº 2, Estación de Ferrocarril 15007 A Coruña, en horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, hasta las 12 horas del 31 de octubre de 2024.

La información de la subasta está disponible en la página web de Adif

<https://www.adif.es/w/2024/5984-2-locales-antg-cerveceria-a-coru%C3%B1a-in-303686-19268?redirect=%2Fcomercializacion-de-inmuebles%2Fsubastas&pageFromPlid=875>

Una vez terminado el plazo de presentación de ofertas, se realizará la apertura pública de las propuestas en la Gerencia de Patrimonio y Urbanismo Noroeste Asturias y Galicia, en donde se darán a conocer todas las ofertas recibidas. La adjudicación recaerá sobre la mayor oferta económica.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tif: 983368124 / 987842335

prensanoeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Gestión de activos

El plan de racionalización de activos de Adif tiene como objetivos la puesta en valor del patrimonio inmobiliario de la entidad que no forma parte sustancial e imprescindible para el desarrollo de su actividad, mediante su alquiler o venta; ofrecer a los actuales inquilinos de viviendas de titularidad de Adif pasar a ser propietarios, y optimizar el uso de los espacios y dependencias de carácter interno.

En este sentido, Adif estudia la enajenación de aquellos que pueden suscitar mayor interés en el mercado inmobiliario, con el objetivo de lograr una mejora en la eficiencia de la gestión de estos activos, así como la generación de ingresos y la disminución de costes.

Delegación de Comunicación Noroeste

Tlf: 983368124 / 987842335

presanoroeste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es